

Lectura Evolutiva: Centro Histórico de Zacatecas, México. Arquitectura patrimonial para la minería de plata

DOI: 10.20396/labore.v17i00.8673364

Juan Carlos Durán Ovalle

<https://orcid.org/0000-0002-1946-5823>

Universidad Politécnica de Madrid / Madrid [España]

RESUMEN

Desde un enfoque arquitectónico, patrimonial y urbanístico se presenta esta propuesta que permitirá abordar como punto central del crecimiento urbano y transformaciones morfológicas al centro histórico de una ciudad minera que se desarrolló durante la Nueva España: Zacatecas, México. La relación entre los inmuebles vinculados con la minería dentro del polígono mencionado, permitirá analizar desde una visión histórica el progreso de la ciudad y su influencia en el desarrollo del territorio, comprendiendo su proceso de conformación por medio de herramientas como la reinterpretación de elementos históricos y la creación de nueva cartografía, brindando incentivos para la preservación, transmisión y difusión de este legado a generaciones venideras. La relevancia en rescatar la memoria histórica de inmuebles que sirvieron para albergar actividades relacionadas a la extracción argentífera, representa una oportunidad para determinar criterios de valorización con los ejemplos puntuales de patrimonio arquitectónico de los casos de estudio presentados en este trabajo.

PALABRAS CLAVE

Lectura evolutiva. Centro histórico. Arquitectura. Patrimonio.

Evolutionary reading: Historic Center of Zacatecas, Mexico. Heritage architecture for silver mining

ABSTRACT

From an architectural, patrimonial and urbanistic approach, this proposal is presented as a central point of urban growth and morphological transformations in the historic center of a mining city that developed during the New Spain: Zacatecas, Mexico. The relationship between the buildings linked to mining within the mentioned polygon, will allow to analyze from a historical vision the progress of the city and its influence on the development of the territory, understanding its process of conformation through tools such as the reinterpretation of historical elements and the creation of new cartography, providing incentives for the preservation, transmission and dissemination of this legacy to future generations. The relevance of rescuing the historical memory of buildings that were used to house activities related to silver mining represents an opportunity to determine criteria of valorization with the specific examples of architectural heritage of the case studies presented in this work.

KEYWORDS

Evolutionary reading. Historic center. Architecture. Heritage.

1. Introducción

El marco territorial en el que se sitúa este trabajo tiene lugar aproximadamente a 500 kilómetros al norte de la capital de México: en Zacatecas, urbe colonial con vocación minera desde el descubrimiento de sus yacimientos por exploradores españoles en 1546 (Amador, 1892). Abordando el tema desde una escala regional, durante el periodo de colonización la posición estratégica del caso de estudio en el territorio de la Nueva España sirvió de unión y tránsito entre la parte centro que se encontraba más establecida, con el área septentrional sin explorar, Bakewell (1976) habla sobre las crónicas del descubrimiento y la organización de brigadas hacia esta zona, sobre el establecimiento de lo que se pensaba sería un campamento provisional en el paso al norte del territorio, situación que se modificó al encontrar la bonanza en las entrañas de las tierras zacatecanas que contenían ricas vetas de oro, plata y otros minerales. Estos aspectos promovieron además de la consolidación de la ciudad, que se convirtiera en un centro logístico del cual partían las misiones, ya que fungió como punto de partida y contó con un centro de formación para la difusión y conversión a la fe católica, llegando a ser parte del sistema de haciendas productivas (mineras, agrícolas y ganaderas) que eventualmente conformarían el Camino Real de Tierra Adentro (CRTA), declarado en 2010 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Mundial de la Humanidad, (López, 2011). Este camino fue una ruta comercial que sirvió para la circulación de bienes y mercancías entre la Nueva España y Europa, incluye 60 sitios con valor histórico de los cuales 12 se encuentran en la región en estudio, contaba con aproximadamente 2 500 kilómetros de desarrollo, su trazo comprendía desde Santa Fe y Nuevo México en la parte situada más al norte del territorio, pasando por las principales ciudades productivas durante el virreinato como Durango, Zacatecas, Guanajuato o San Luis Potosí, hasta llegar a la actual capital: la Ciudad de México, posteriormente las mercancías se distribuían hasta los puertos donde se cargaban los navíos que partían en sus recorridos ultramar con destino final en la península ibérica. Por todos estos motivos Zacatecas llegó a ser nombrada: la civilizadora del norte.

Para este trabajo se abordó exclusivamente lo relevante a la explotación de plata y al desarrollo generado gracias a esta actividad en el ámbito urbano, el cual se vio manifestado en la arquitectura de haciendas, casas de moneda y en infraestructura complementaria para las minas, así como en rutas y caminos que presentaron la cúspide de su construcción en el ámbito temporal que se enmarca desde finales del siglo XVI hasta principios del siglo XIX. La mancha urbana siguió creciendo hasta consolidarse y conformar un emplazamiento que alberga edificios históricos de gran importancia que son considerados hoy en día como patrimonio arquitectónico y que se encuentran concentrados dentro de un polígono determinado como centro histórico. La Figura 1 muestra el trazo del antiguo CRTD en el territorio mexicano, resaltando la ubicación del Estado Zacatecas (cuya ciudad capital lleva el mismo nombre), y de su casco histórico.

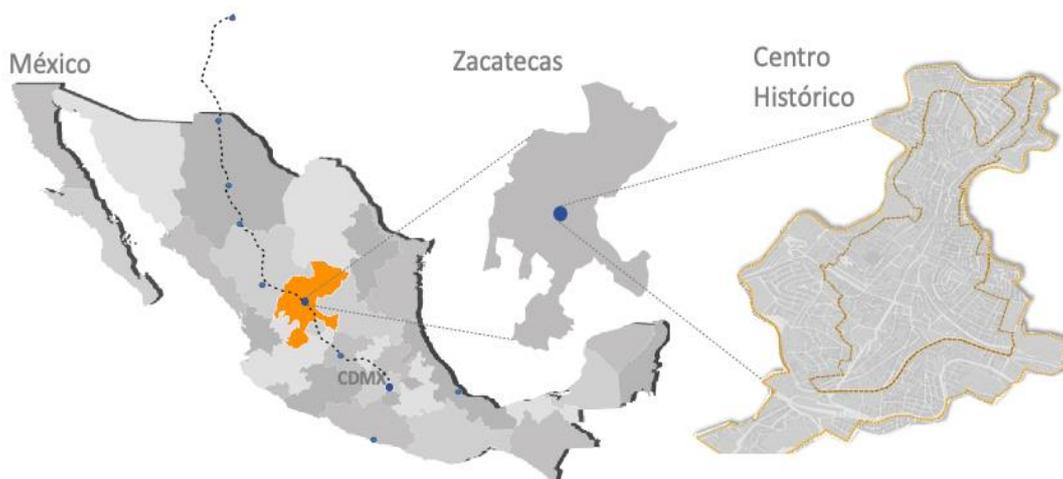


Figura 1. Escala territorial: ubicación de Zacatecas dentro del país. Fuente: elaboración propia.

2. Centro histórico de Zacatecas

¿Qué es un centro histórico?

“El término de centro histórico se aplica hoy a las áreas urbanas que, al formar parte de una ciudad, se caracterizan por conservar un patrimonio urbano y arquitectónico que constituye un testimonio cultural de épocas anteriores” (Cortés, 2014:19).

Este concepto es empleado para designar una zona específica en una ciudad que contiene cantidad representativa de monumentos dentro de su estructura urbana, estos edificios de carácter patrimonial poseen un valor excepcional: que se refiere a la importancia de tipo cultural, histórica o natural, con la capacidad de sobrepasar fronteras, que es relevante y representativo para la humanidad en su pasado, presente y futuro, y que al haber permanecido en esos sitios por una cantidad de tiempo considerable formen parte tanto de la historia de la ciudad, como de la identidad de la sociedad que genera un sentimiento de arraigo y pertenencia hacia dichos elementos. Se explica a continuación el proceso de establecimiento de dicha circunscripción.

2.1. DECLARATORIA PATRIMONIAL

Existen diversos organismos que bajo una coordinación interinstitucional en diferentes niveles administrativos se encargan de la salvaguarda del patrimonio zacatecano, para este caso específico intervienen el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas (JPCMZTEZ), al igual que la administración local encargada de llevar a cabo el cumplimiento de planes y programas como el Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas. En 1993 se consiguió la declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad recibida por parte de la UNESCO por contar con 2 de los 10 criterios de valor excepcional que se solicita cumplir para entrar en esta lista,¹ reflejados en las características de conservar su traza urbana originaria (denominada de plato roto por las calles y estrechos callejones que se producen debido a la accidentada topografía que presenta la ciudad), mantener el estilo arquitectónico de los edificios situados en calles principales, y por representar en la época virreinal el desarrollo urbano y económico gracias a la minería, situación que demuestra el intercambio efectivo entre dos culturas que produjeron un gran legado que vale la pena conservar y proteger.

Dicho patrimonio se encuentra contenido dentro de un perímetro de aproximadamente 400 hectáreas que fue determinado conjuntamente entre las instituciones mencionadas anteriormente, en el que se contemplaron los polígonos de Programas Parciales determinados por administraciones locales precedentes, las zonas que se recomendaban integrar por parte de la JPCMZTEZ, la superficie indicada en la legislación local y los polígonos de protección delimitados por el INAH, mismos que se consideraron necesarios con la finalidad de garantizar la conservación de las características de imagen urbana y de estilos arquitectónicos que representan la identidad de la ciudad por el paso de la historia, y que se describen de la siguiente manera:

- Polígono A. Zona de conservación y monumentos históricos, 218.17 hectáreas.
- Polígono B. Zona de transición o amortiguamiento, 223.17 hectáreas.
- Polígono C. Área de reserva natural protegida, 3, 902.5 hectáreas.

2.2. ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA DIGITAL

Para complementar el trabajo de investigación con material gráfico, se empleó como herramienta un software que trabaja con un Sistema de Información Geográfica (SIG) utilizando elementos georreferenciados que permiten analizar información en distintos niveles: país, región, emplazamiento urbano, hasta elementos puntuales como casos de estudio específicos. Se realizaron ejercicios mediante el uso de distintas capas de información que se superponen entre sí, activándolas o apagándolas sobre un mapa base que contiene atributos como la topografía, cuerpos de agua y escurrimientos naturales, los predios que conforman el entramado urbano, vialidades principales, vías férreas, nomenclatura de calles, plazas e hitos principales, entre otros. Los insumos mencionados se obtuvieron por una parte del material que se puede descargar de la base de datos pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por otra gracias al apoyo y colaboración del personal del Plan de Manejo del Estado de Zacatecas (PMEZ) que proporcionó los archivos digitales con la delimitación de los polígonos de protección mencionados previamente, así como las calles decretadas donde se concentran la mayor cantidad de inmuebles que conservan características por las cuales hoy en día son considerados como patrimonio arquitectónico. Con toda esta información volcada sobre el mapa digital se exportó material gráfico de apoyo como el que se muestra en la Figura 2, donde se pueden apreciar la mancha urbana del centro histórico contenido por los polígonos de protección, las manzanas o las calles decretadas que conforman el tejido urbano, todo dentro del contexto orográfico característico de la zona.

¹ Convención del Patrimonio Mundial:1993, criterios (ii) exhibir un intercambio importante de valores humanos, a lo largo de un período de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico y (iv) ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra (una) etapa(s) significativa(s) en la historia humana.

El centro histórico cuenta con elementos considerados como patrimonio urbano, concepto descrito por Quiroz (2008), que para este caso estaría conformado por la zona de monumentos, la imagen urbana de la ciudad, los hitos más representativos, los barrios originarios, el entramado de calles y callejones, el lenguaje arquitectónico que se genera con las fachadas de las fincas regidas bajo la paleta de colores dictaminada por la JPCMZTEZ y el sistema de plazas y jardines que es rematado con los usos y costumbres asignados por los integrantes de la sociedad. En la delimitación patrimonial, además de los inmuebles que fueron destinados a albergar funciones relacionadas con la minería, los hay de tipo religioso, civil, administrativo, espacios públicos, de esparcimiento y recreación para sus habitantes y visitantes. Las edificaciones que se realizaban sobre las vialidades principales además de ser un reflejo del desarrollo urbano, tuvieron que lidiar con la irregularidad la topografía del territorio, generando como resultado un tejido urbano que prevalece hasta hoy en día. La Figura 3 muestra dos mapas en una escala a nivel ciudad en el que además de los límites y las calles decretadas, se representaron todos los elementos recién mencionados.

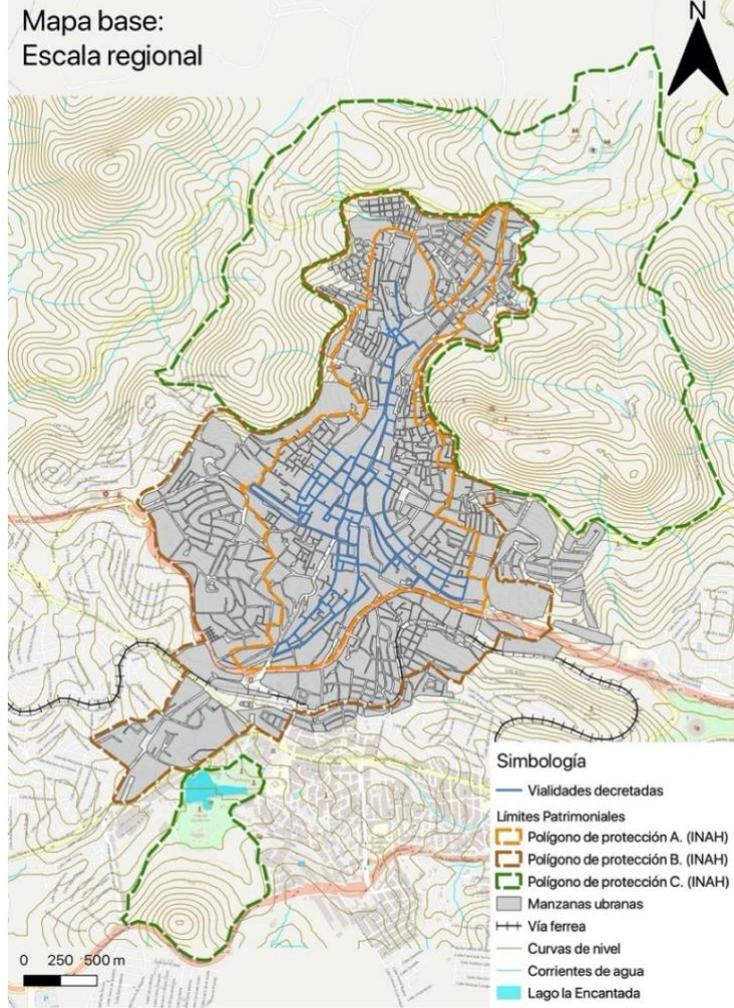


Figura 2. Escala regional: centro histórico de Zacatecas y su contexto urbano y natural, escala 1:25,000. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI y PMEZ.

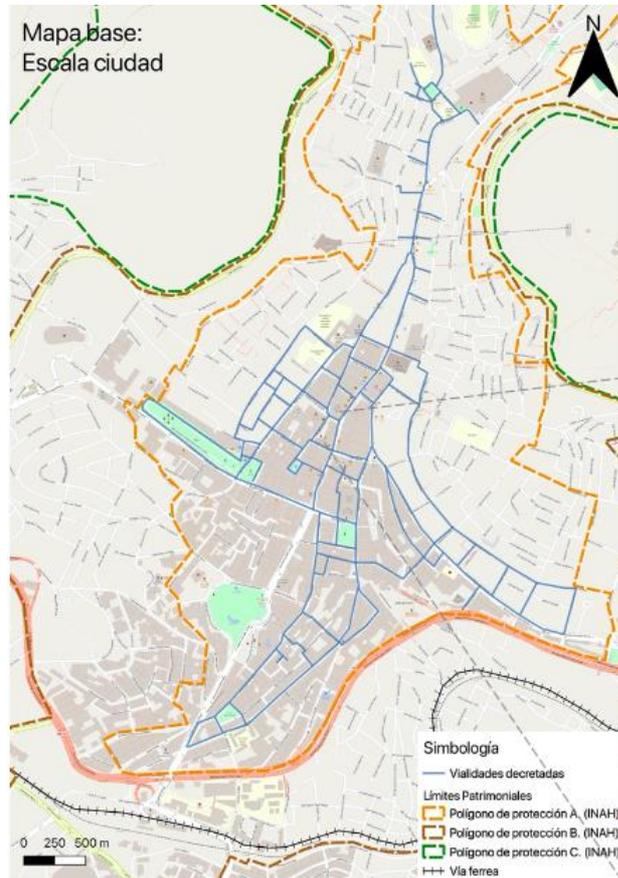


Figura 3. Escala ciudad: tejido urbano de la zona de estudio, escala 1:10,000 (izquierda), 1:5,000 (derecha). Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI y PMEZ.



3. Casos de estudio: arquitectura patrimonial

Continuando con la escala de lugar, a raíz de la necesidad de un sistema monetario propio en la Nueva España, en sentido de no depender de las monedas que se enviaban desde Castilla para utilizarse en el nuevo régimen económico que se creó con las actividades comerciales del nuevo mundo, se requirió contar con construcciones en las que se llevaran a cabo actividades relacionadas con los mismos fines, por tal motivo se autoriza la construcción de inmuebles como las Cajas Reales y posteriormente las Casas de Moneda provinciales en los principales centros mineros de México como en la zona de estudio. Con el establecimiento urbano posterior a la conquista en el siglo XVI se instituyó la Real Caja de México gracias al auge de la producción minera y por ende a la demanda en actividades de recaudación relacionadas a esta, Canudas (2005) hace referencia a como una de las actividades principales en el virreinato fue la fabricación de monedas, que posteriormente se distribuían por el territorio mexicano llegando incluso hasta España y a otros lugares del continente europeo.

Además de estas edificaciones se requerían inmuebles complementarios para el resto de funciones como las haciendas de beneficio de metales, donde se recibía en sus patios el material en bruto traído desde las minas para después llevar a cabo la molienda, el lavado o la fundición hasta obtener el oro, la plata y demás minerales. Otros espacios fueron de carácter administrativo como las Casas de Ensaye donde se contabilizaba, pesaba y garantizaba la pureza de las mercancías. En las Cajas Reales y Casas de Moneda se pagaban los impuestos dirigidos a la remuneración de recursos para la Corona española por concepto de producción y puesta en el mercado de la plata, en el caso de la Casa del Cobre fue un inmueble en el que se beneficiaba el cobre extraído para implementarse posteriormente en otros procesos productivos.

3.1. REAL CAJA

Fue una de las primeras en ser instituidas consecutiva a la establecida en la capital de la Nueva España, se construyó en 1552 (García, 2010) y llevó el registro desde los impuestos recaudados relacionados a la minería como la producción, fundición, pesaje o comprobación de calidad en los productos que allí se presentaban, hasta otras actividades como la construcción de establecimientos, misiones y campañas de exploración hacia la zona septentrional. Este inmueble fue conocido como el Palacio de la Real Caja (eventualmente se convirtió en el Palacio Federal en 1763), contaba con una fachada barroca que se conservó hasta que fue destruida en la batalla de la Toma de Zacatecas en 1914, durante los movimientos armados del movimiento de la Revolución Mexicana (Calzadiaz, 2020). Posteriormente con base en litografías y fotografías antiguas se logró realizar una reconstrucción que se encuentra hoy en día en la fachada del Congreso del Estado, acción mediante la cual se pudo rescatar la memoria de dicho inmueble histórico. En la Figura 4 se muestra la fachada con la que contaba la Real Caja y posteriormente en la Figura 5 las ruinas correspondientes a la destrucción de la misma tras la batalla armada acontecida en la ciudad.



Figura 4. Escala lugar: Fachada del Palacio Federal (antiguo Palacio de la Real Caja), Zacatecas, 1889.
Fuente: colección Federico Sescosse, Archivo Histórico de Zacatecas



Figura 5. Escala lugar: Ruinas del Palacio Federal (antiguo Palacio de la Real Caja) durante la Toma de Zacatecas en 1914. Fuente: colección particular José Manuel Enciso González.

3.2. CASA DE MONEDA

La Casa de Moneda fue construida en 1810 (Garner, 1978), dentro de su programa arquitectónico se encontraba inmersa una parte destinada para la Casa de Ensaye donde se llevaban a cabo las actividades descritas en párrafos anteriores. Actualmente alberga al Museo Zacatecano instituido en 1995 en el que se exhibe además de la historia de Zacatecas desde sus orígenes prehispánicos, el proceso de transformación de los minerales obtenidos de las minas en monedas de plata. Eventualmente se convirtió en un hito inmerso en

el corazón del centro histórico de la ciudad que, con su uso actual, mantiene viva la memoria de la vocación minera que se mantiene desde hace ya casi 500 años. La Figura 6 muestra un plano histórico de la propuesta de ampliación de la Casa de Ensaye donde se describe su programa arquitectónico

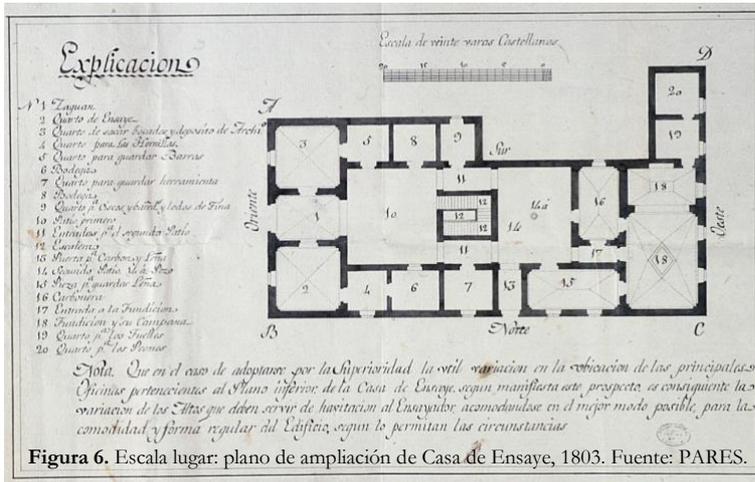


Figura 6. Escala lugar: plano de ampliación de Casa de Ensaye, 1803. Fuente: PARES.

encontrado en los archivos digitales del Portal de Archivos Españoles (PARES), mientras que en la Figura 7 se observa una fotografía histórica donde se puede apreciar en primer plano la Casa de Moneda y al final de la misma la parte que fungió como Casa de Ensaye.

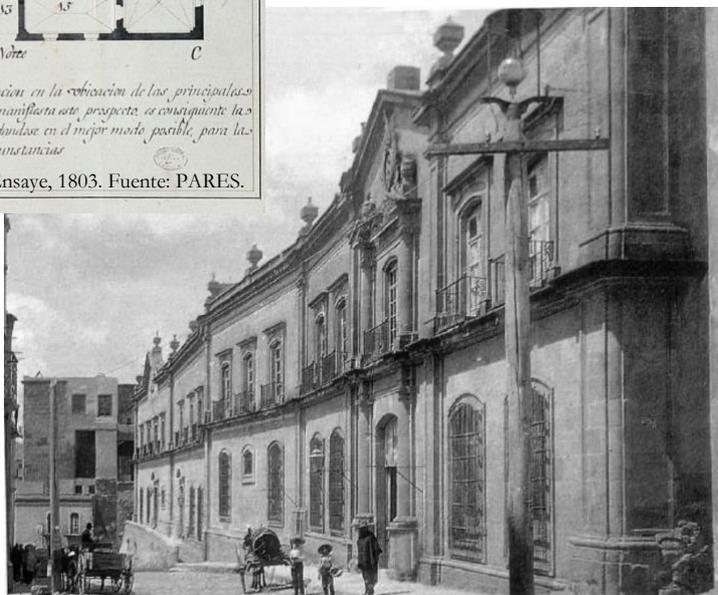


Figura 7. Escala lugar: Casa de Moneda, 1890. Fuente: colección particular del historiador Víctor Hugo Ramírez Lozano.

3.3. CASA DEL COBRE

El último de los casos de estudio fue un inmueble establecido en 1821 como auxiliar a la Casa de Moneda, en conjunto continuaron con sus funciones a pesar de ser instituidas después de la independencia de México, demostrando con esto un proceso de adaptación y resiliencia ante las nuevas circunstancias como un país independiente. Este inmueble fue indispensable en el método de beneficio de minerales, fue parte de una hacienda que se ubicaba a las afueras de la ciudad y que se fue fraccionando con el crecimiento de la zona urbana, quedando solo como remanente la casona en la que se llevaban a cabo las tareas administrativas de todo el complejo y es una evidencia de los cambios morfológicos que se generaron en la Zacatecas debido al progreso y desarrollo de la actividad minera. Lamentablemente hoy en día se encuentra en estado de abandono y deterioro en el que se pierde además del legado arquitectónico y patrimonial, la memoria histórica de lo que representó en su momento para la ciudad. En la Figura 8 se observa un mapa histórico del siglo XIX en el que se ubican los casos de estudio recién presentados, indicando el predio completo con el que contó todo el conjunto de la Casa del Cobre y una fotografía en la que se puede ver la casona en su estado actual de deterioro por falta de mantenimiento con el paso de los años.

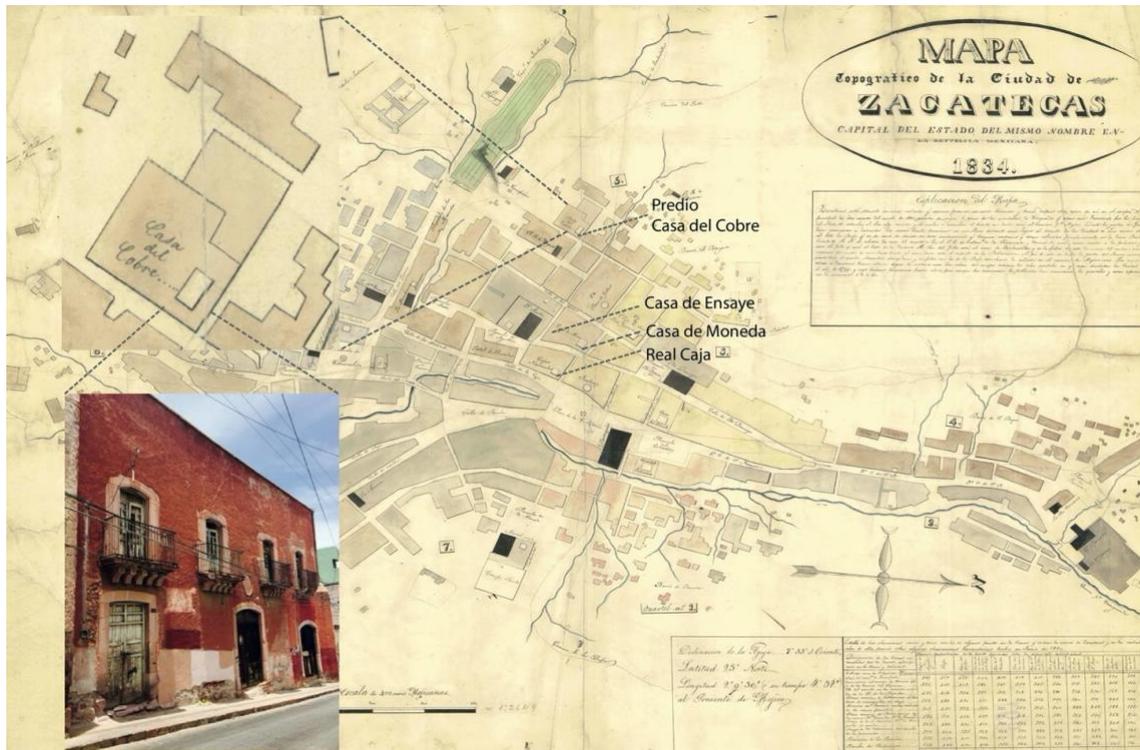


Figura 8. Mapa de la ciudad de Zacatecas, 1834. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, México. Casa Cobre en su estado actual de abandono. Fuente: fotografía propia tomada en 2019.

4. Lectura evolutiva del casco histórico

Una vez expuesta la trascendencia del centro histórico y de los elementos que lo conforman, se procedió por clasificar en orden cronológico los inmuebles sobre el mapa digital identificando aquellos que resultan relevantes con los temas planteados para este trabajo. Este ejercicio se realizó mediante tres fases:

4.1. CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

Por medio de la búsqueda en diversas fuentes de información se encontraron elementos como mapas históricos, ilustraciones y planos de Zacatecas de distintas fechas, estos hallazgos se convirtieron en insumos para la fase de la reinterpretación cartográfica y digitalización de este material, a manera de ejemplo se presenta en la Figura 9 uno de los elementos utilizados que fue de gran apoyo ya que identifica y describe en la leyenda cada uno de los inmuebles representados en el mapa, desde iglesias, plazas o conventos, hasta los que atañen a este caso en particular como la Real Caja, el Real Ensaye o la ubicación de una mina, indicando incluso el destino de los caminos que salían de la ciudad, ilustra también los retos del emplazamiento urbano dentro del medio natural predominante de esta región. Data de finales del siglo XVIII y es una representación gráfica que permite comprender de mejor manera la conformación histórica de la mancha urbana de Zacatecas.



Figura 9. Escala ciudad: Descripción de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas, 1799. Fuente: Bernardo de Portugal, Mapoteca Orozco y Berra, México.

4.2. FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

En este apartado se analizó como una fotografía histórica puede ser un instrumento de análisis válido y de gran importancia (López, 2005), con imágenes tomadas desde el Cerro de la Bufa se pudieron identificar los casos de estudio y el contexto en el que se encontraban, analizando a su vez el resto de emplazamientos que iban conformando la trama de la ciudad. En la Figura 10 se observa como medio siglo después del mapa presentado anteriormente, la ciudad comenzaba a expandirse sobre las laderas de los cerros hacia las afueras del centro urbano más establecido, representando un insumo más para enriquecer la base de datos del mapa digital, permitió analizar a la vez la composición de los casos de estudio y sus modificaciones posteriores.



Figura 10. Escala ciudad: Panorámica de la ciudad de Zacatecas desde el Cerro de la Bufa, 1860. Fuente: colección privada Historiador Bernardo del Hoyo.

4.3. REINTERPRETACIÓN CARTOGRÁFICA

Se digitalizó toda la información de los ejemplos presentados seguido de la asignación de distintos colores según la fecha de construcción reconocida de ciertos inmuebles sobre el tejido urbano, creando con esto contornos por manzana que permitieron observar el proceso evolutivo de la ciudad que se muestra por cada siglo en la Figura 11.

- Siglo XVI: se establecen construcciones correspondientes a las órdenes religiosas para propagar la fe católica, palacios y la Real Caja, 1552.
- Siglo XVII: se construyen más conjuntos conventuales e iglesias al igual que el Real Ensaye, 1644.
- Siglo XVIII: se establecen áreas verdes para recreación como la alameda, 1789, la Real Caja pasa a ser el Palacio Federal, 1763.
- Siglo XIX: Independencia de México, 1810, la ciudad comienza a expandirse y se construyen edificaciones como la alhóndiga de la ciudad, la Casa de Moneda, 1810, y la Casa del Cobre, 1821.
- Siglo XX: Revolución Mexicana, 1910, y Batalla de Zacatecas, 1914, se destruye la antigua Real Caja como se explicaba anteriormente, a pesar de ello se genera la expansión de la ciudad, posteriormente la Casa de Moneda se convierte en Museo Zacatecano, 1995.
- Siglo XXI: la Casa del Cobre se mantiene en estado de abandono, 2022.

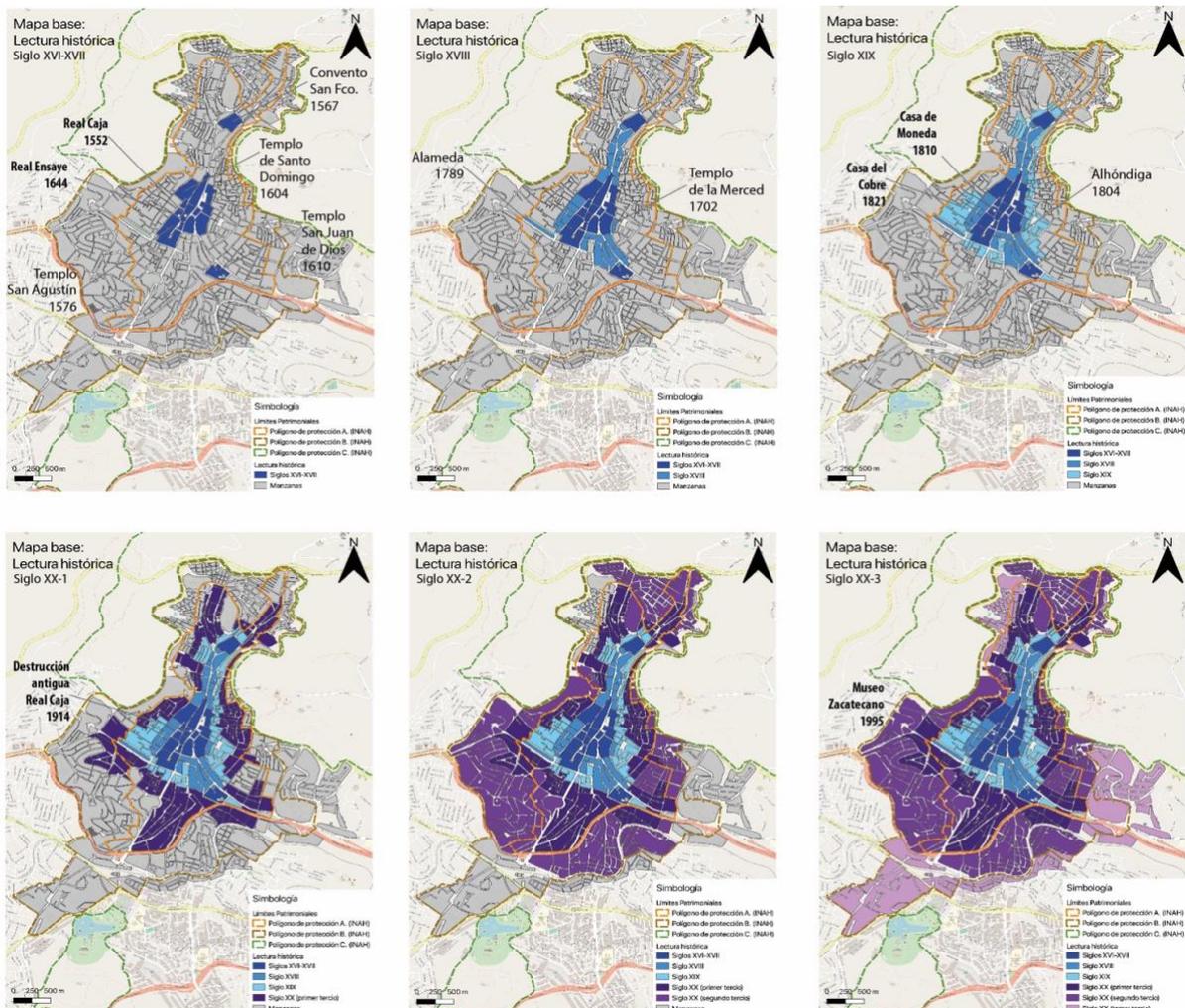


Figura 11. Análisis por siglo del crecimiento urbano del centro histórico de Zacatecas, escala 1:25,000. Fuente: elaboración propia.

Sintetizando el análisis se pudo observar que el comportamiento evolutivo de la zona de estudio muestra como la ciudad desde su fundación y hasta el siglo XIX se mantuvo contenida en la zona representada en la Figura 12 por las manzanas en color azul, es durante el siglo XIX que con el establecimiento de inmuebles con

vocación minera se fomenta el crecimiento urbano hacia las afueras de la zona consolidada. A partir del siglo XX indicado con los polígonos en tonalidades moradas, la ciudad comienza a expandirse por fuera de los límites de la zona de monumentos históricos, satisfaciendo la demanda de vivienda, equipamiento y servicios de una sociedad moderna.

5. Conclusiones

La información bibliográfica e histórica, los análisis en diferentes escalas, la reinterpretación y la digitalización cartográfica fueron herramientas que permitieron justificar las hipótesis planteadas, por una parte los inmuebles que sirvieron para albergar actividades relacionadas con el procesamiento de los metales influyeron en el establecimiento de la ciudad, en la expansión y conformación de lo que eventualmente sería considerado como centro histórico, pero además, en las inmediaciones de haciendas y centros de trabajo se establecieron zonas habitacionales para los trabajadores e inmuebles civiles o administrativos para satisfacer las necesidades de la creciente sociedad, estos tipos de edificaciones en conjunto forman en la actualidad una red patrimonial que representa el vestigio en la memoria histórica y la identidad de la ciudad de Zacatecas.

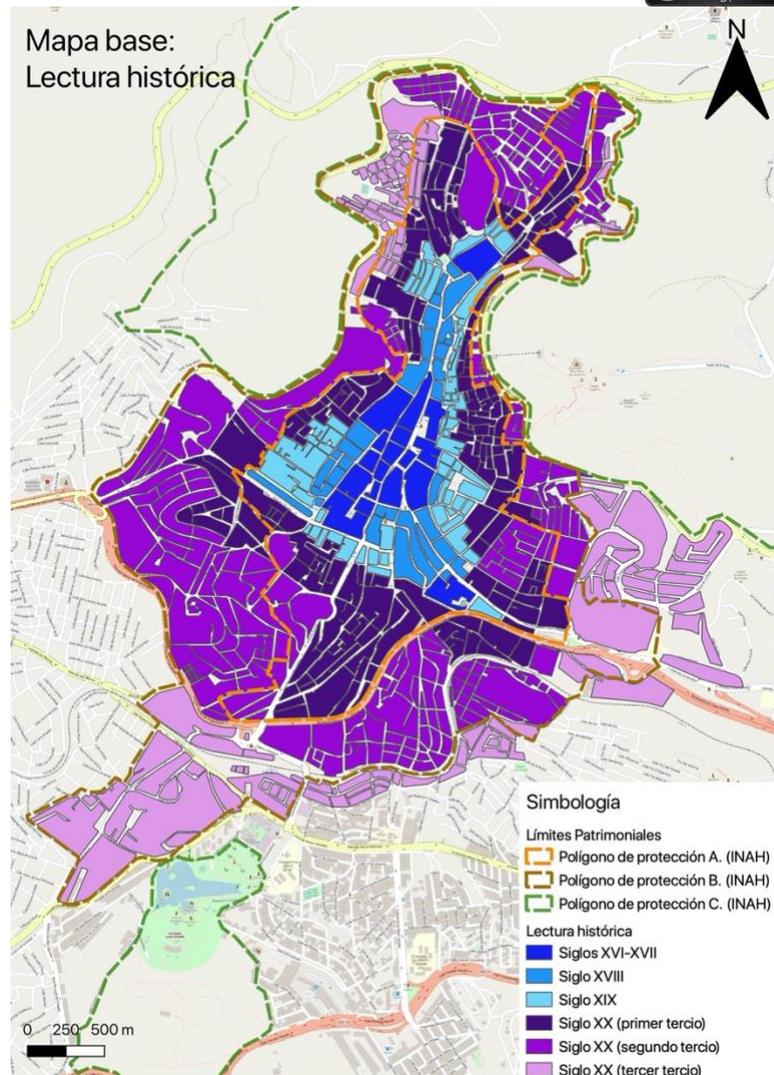


Figura 12. Escala ciudad: lectura evolutiva del centro histórico de Zacatecas, escala 1:25,000. Fuente: elaboración propia.

El sincronismo entre el patrón de crecimiento de la mancha urbana, el progreso económico gracias a la minería y el arraigo reflejado en costumbres y tradiciones que manifiesta la población hacia dichos inmuebles, fueron de los principales motivos del florecimiento de la ciudad durante la época colonial. La sociedad que comenzó con una vocación minera evolucionó hasta convertirse en habitantes de un patrimonio que se mantiene vivo por medio de su legado que se ha transmitido de generación en generación hasta hoy en día. Esta responsabilidad sobre el patrimonio heredado representa un reto en cuanto a la determinación de criterios mediante los cuales se permita valorar y propiciar la preservación, mantenimiento y difusión del mismo, no solo de los casos de estudio presentados, sino de un patrimonio minero incluso a nivel regional por la influencia que tuvo Zacatecas como ciudad productiva. Un ejercicio que permitiría complementar este tema radica en la implementación de acciones que bajo una coordinación interinstitucional (al igual que se hizo al momento de determinar los polígonos de protección), involucre a la sociedad con procesos participativos tanto para intervenciones, como para el posterior uso y preservación del patrimonio, sin dejar de lado la colaboración de todos los agentes que fomenten su conocimiento y difusión, labores mediante las cuales se incentivaría la actualización de la gestión y catalogación patrimonial, urbana y territorial con la que cuenta la zona de estudio.

En cuanto a la evolución del centro histórico, presentó un comportamiento de expansión desde su núcleo fundacional en el siglo XVI que se mantuvo contenido en la misma zona hasta el siglo XIX, mientras que las transformaciones más significativas se dieron hasta el siglo XX en los casos de estudio presentados y en la ciudad misma. La cartografía y elementos gráficos generados forman parte de las aportaciones tanto para este trabajo como para la tesis doctoral, poseen una funcionalidad histórica en la lectura urbanística que permite

sentar las bases para analizar cómo las construcciones que albergaron actividades como la extracción, la administración y demás relacionadas con la producción minera, hoy en día son parte de los inmuebles patrimoniales que se encuentran distribuidos en el centro histórico, mismos que en su momento conformaron la cimentación de la ciudad actual y marcan la pauta para la planificación, el desarrollo urbano histórico y estudios sobre el patrimonio arquitectónico y cultural.

6. Referencias

- Amador, E. (1892). *Bosquejo histórico de Zacatecas* (Vol. 1). México: Escuela de Artes y Oficios en Guadalupe.
- Bakewell, P. J. (1976). *Minería y sociedad en el México colonial Zacatecas 1546-1700*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brading, D. (1988). *Haciendas y Ranchos del Bajío*. Ciudad de México: Ed. Enlace Grijalbo.
- Calzadías Barrera, A. (2020). *La batalla de Zacatecas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Canudas, E. (2005). *Las venas de plata en la historia de México: síntesis de historia económica, Siglo XIX*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Capel, H. (2002). *La Morfología de las Ciudades*. España: Ediciones del Serbal.
- Cortés, X. (coord.) (2014). *Planeación participativa en centros históricos. Tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, E. et al. (2010). *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México AC.
- Garner, R. L. (1978). *Reformas borbónicas y operaciones hacendarias: La real caja de Zacatecas: 1750-1821*. México: Historia Mexicana.
- López Lara, E. (2005). La fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: una epistemología. *Revista de antropología experimental*, (Universidad de Jaén, España), vol. 5, texto 10, 02-28.
- López Morales F. J., y Vidargas, F. (eds.) (2011) *Itinerarios culturales: planes de manejo y turismo sustentable*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Lynch, K. (1985). *La Buena Forma de la Ciudad*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Quiroz, H. (2008) *Rescate y aprovechamiento del patrimonio urbano. Algunas experiencias en ciudades medias y pequeñas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramos, R. (1995). *Zacatecas; síntesis histórica*. Zacatecas: Centro de Investigaciones Históricas, Gobierno del Estado.
- Sánchez, R. (2013). *La Trazza Urbana de la Ciudad de Zacatecas, Conferencia Organización de las Naciones Unidas (UNESCO)*. Zacatecas, México.

6.1. FUENTES ELECTRÓNICAS

<http://whc.unesco.org/en/criteria/> (Consulta: 22/02/2022)

http://whc.unesco.org/en/list/676_(Consulta: 23/02/2022)

<https://whc.unesco.org/es/list/1351> (Consulta: 27/04/2022)

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/21570?nm> (Consulta: 29/04/2022)